

Alianza Libre Europea

Manifiesto para las elecciones europeas del 2004.

La Alianza Libre Europea ha defendido durante décadas los derechos de las naciones sin Estado, pueblos y regiones. La legitimidad democrática hace que nuestra causa sea imparable. Para conseguir nuestros derechos históricos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las economías de nuestros países, debemos estar representados y presentes en Europa.

En las próximas elecciones, los partidos miembros de la ALE lucharán para que nuestros países estén mejor representados en Europa. Actuamos en dos frentes. Nuestros representantes se han comprometido a fomentar políticas progresistas. Nos esforzamos por mejorar las condiciones sociales y la calidad de vida y para conseguir una distribución más justa de la riqueza. Defendemos asimismo el principio del desarrollo sostenible que permitirá mejorar la calidad de vida de las personas en un entorno limpio. Nuestra ideología es acorde con el deseo de construir un mundo mejor para las generaciones actuales y futuras. No obstante, dada la actual situación constitucional de nuestros países, carecemos del nivel de representación del que disfrutaban otros países europeos y, debido a ello, corremos el riesgo de quedarnos atrás cuando en Europa se toman decisiones vitales que afectan a nuestro futuro. Esta situación es contraria a los principios democráticos y por ello exigimos una reforma. También por este motivo nos movemos tanto en el ámbito nacional como en el regional y luchamos para conseguir que las naciones sin Estado gocen de una representación adecuada en todos los niveles de gobierno.

La era del Estado nación ha terminado, pero también rechazamos la Unión Europea monolítica que la ha sustituido, que deja el poder en manos de los grandes Estados miembros. El reto al que ahora nos enfrentamos es lograr una mayor participación de todos los pueblos en el proceso político.

Nuestra principal lucha política es conseguir el autogobierno y el reconocimiento de las identidades de nuestros pueblos.

Para la próxima legislatura europea las reivindicaciones que consideramos esenciales son las siguientes:

- Las instituciones europeas deben simplificarse y democratizarse a través de una estructura bicameral: el Parlamento Europeo (constituido por los partidos políticos) y el Senado de los Pueblos (una nueva cámara en la que estarán representados los Estados, las naciones sin Estado, los pueblos, las regiones y todos aquellos que consideren que poseen la madurez necesaria para gestionar sus propios asuntos en Europa). Este Senado, que sustituiría al Consejo, legislaría en codecisión con el PE. Este último nombraría a los miembros de la Comisión y tendría competencia para iniciar procedimientos de “recusación”. Esta estructura facilitaría el proceso de ampliación interna mediante la autodeterminación. La ALE defiende la plena participación de nuestros gobiernos descentralizados en el Consejo de Ministros. Nuestros países deberían tener también acceso al Tribunal de Justicia.
- Pluralismo constitucional. Los diferentes niveles de gobierno, por ejemplo, Unión Europea, Estados, Estados autónomos, ciudades, etc., tendrán distintos niveles de competencias con el mismo grado de cooperación y sin estructuras jerárquicas, y de esta manera constituirían una Confederación de Pueblos, es decir, una red de gobernanza.
- Todas las lenguas tienen derecho a ser reconocidas a nivel europeo, sin que exista una diferencia artificial entre lenguas estatales y otras lenguas. La ALE luchará para conseguir el respeto de la diversidad de las culturas y lenguas en Europa, y la igualdad de todas las lenguas europeas. Para ello la Alianza Libre Europea trabajará para establecer instrumentos jurídicos vinculantes y presupuestos para la formación, desarrollo y normalización de las lenguas minoritarias.
- Las regiones asumirán el control y la gestión de los fondos estructurales.
- Libertad para establecer redes de cooperación interregional y transfronteriza no sometidas a la tutela de los Estados. Desarrollo de eurorregiones.
- La solidaridad, la igualdad y la calidad de vida, de sus ciudadanos deben estar en la base de todas las políticas de la Unión Europea. La Alianza Libre Europea se compromete a defender la cohesión social y el estado del bienestar y considera necesario que la Unión Europea establezca unas normas mínimas sociales.
- Pleno empleo y recuperación de los derechos de trabajadores, que se han visto recortados por las políticas neoliberales.
- Igualdad de derechos y fin de la discriminación por motivos de raza, sexo género, religión, lengua, edad u orientación sexual.

- un cambio radical de la PAC. Los grandes productores agrícolas están absorbiendo la mayor parte del presupuesto de la Unión Europea, cuando las ayudas económicas comunitarias deberían destinarse a los pequeños agricultores, a las explotaciones agrícolas familiares y a las comunidades de pescadores, al objeto de proteger la vitalidad de las comunidades rurales y garantizar su futuro. La agricultura sostenible y la explotación intensiva pueden ser posibles si se logra hacer frente a las amenazas que pesan actualmente sobre la calidad de los alimentos.
- Apoyamos el principio de “el que contamina paga” para proteger el medio ambiente. En relación con el agua, el único camino es la racionalización de su uso y evitar, al mismo tiempo, alterar el flujo natural de este recurso vital. Ya es hora de que se abandone la energía nuclear, dado que es un recurso peligroso, que responde a un sistema centralizado de creación y distribución. Las inversiones en fuentes de energía renovables contribuirán a mejorar el medio ambiente y a impulsar las economías locales que podrían entonces controlar sus propios recursos.
- Apoyamos una política exterior común para la Unión Europea. La seguridad, la defensa y la diplomacia de la UE deben estar englobadas en una única institución que preconice un mundo multipolar contrario a la guerra y que combate la injusticia y el hambre son las principales causas de la mayoría de los conflictos.
- Reivindicamos el papel de la UE como garante de la paz cuando surjan conflictos dentro de sus fronteras.
- Exigimos más apertura y transparencia en la gestión de la Unión Europea.

Tenemos una visión de una Europa armoniosa constituida por una diversidad de pueblos que colaboran entre sí. Deseamos proteger la riqueza de nuestra diversidad y beneficiarnos, al mismo tiempo, de las posibilidades que nos ofrece una Unión ampliada, y el instrumento político para lograrlo es la subsidiariedad, que acerca más al ciudadano el proceso de toma de decisiones. Exigimos que las responsabilidades se distribuyan de una forma más justa y más flexible en un marco de soberanía compartida y, para ello, el único camino es crear un sistema interconectado en el que todos tengan cabida. Defendemos unas relaciones de cooperación bilaterales eficaces entre la UE y los Estados autónomos y las entidades en el respeto del principio de autodeterminación. Nuestra prioridad es defender los derechos de los ciudadanos europeos para decidir su propio futuro y vivir en paz, democracia y en una sociedad plural.

Los partidos firmantes de este acuerdo ERC, EA, CHA, PSA, AA, CNC y ICLR igualmente suscribimos el manifiesto de la ALE en relación con la defensa de la diversidad.

I – Una Europa de diversidad (Una Europa multicultural de pueblos, lenguas e identidades)

La Unión Europea necesita integrar en su marco institucional la realidad de las entidades territoriales con competencias legislativas y políticas. La existencia de un Estado no debe ser el único criterio para el reconocimiento de la representación política en el plano europeo. Esta contradicción resultará más evidente en el contexto del proceso de ampliación, en el que más de diez nuevos Estados miembros se adherirán a la Unión Europea, pues la mayoría de ellos son pequeños países. Si la única garantía de existencia política a escala europea es la estatalidad, la única alternativa de las naciones sin Estado para su reconocimiento en el plano europeo será convertirse en Estados independientes en el seno de la Unión Europea.

La Unión Europea debe reconocer y poner en práctica la "unidad en la diversidad", respetando la realidad de sus diferentes pueblos y, en particular, de las naciones y regiones que poseen una lengua, una historia, unas características sociales y económicas y unas aspiraciones políticas. La Unión Europea deberá superar esa mentalidad y esas prácticas jacobinas de los Estados, que aún predominan en la arena política europea.

A fin de respetar plenamente las lenguas que no son lenguas oficiales del Estado resulta esencial un mayor reconocimiento de la diversidad lingüística de las regiones y naciones sin Estado, lo que supondría, básicamente, que la UE aceptara como lenguas oficiales de la UE las diferentes lenguas que ya poseen el reconocimiento oficial de sus Estados miembros y de sus naciones o regiones internas. Las políticas de la UE también deberán respetar la diversidad cultural de la radio y la TV en las naciones sin Estado.

II – Una Europa de los ciudadanos (democracia, dimensión social, derechos)

Nuevas formas de participación popular

La participación democrática debe ser reforzada. Por esta razón proponemos:

1-impulsar las formas de participación directas, además de la elección de los representantes en los órganos legislativos: referendos, asambleas, etc.

2-promover la participación de los ciudadanos a todos los niveles y no sólo en época electoral.

3-desarrollar sistemas educativos capaces de impulsar el interés de los ciudadanos por los asuntos públicos.

4-someter a control las actividades de los grupos de presión.

5-garantizar que los medios de comunicación, en particular, los públicos, sean abiertos y reflejen la naturaleza plural de la sociedad.

6-promover sistemas electorales capaces de fomentar la participación e impulsar el carácter representativo de los parlamentos.

7-proporcionar a todos los ciudadanos acceso directo a la información sobre los debates europeos.

8-reconocer la importancia de las ONG, las organizaciones y la sociedad civil a la hora de elaborar la legislación.

El modelo social europeo

Debería reforzarse el modelo social europeo como fundamento del modelo europeo de sociedad basado en la solidaridad: pleno empleo de calidad en un entorno de trabajo seguro y saludable, con acceso a servicios universales de interés general. Este modelo tiene por objeto alcanzar el equilibrio entre el desarrollo económico sostenible en un entorno dinámico, el pleno empleo, la protección social y la justicia social, de conformidad con los criterios de Lisboa y Gotemburgo, así como la igualdad entre mujeres y hombres.

Por un Pacto de estabilidad social

Para alcanzar el pleno empleo de calidad y garantizar un alto nivel de protección y seguridad social deben pactarse a escala comunitaria una serie de objetivos vinculantes, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Una solución podría ser el Pacto de estabilidad social, para alcanzar el pleno empleo, el bienestar social, la igualdad social y la sostenibilidad ecológica, que se pondría en marcha en combinación con el “método de coordinación”. Dentro de este Pacto de estabilidad social, nuestro Grupo apoya la idea de establecer un punto de partida que sirva de orientación a cada país a la hora de reflejar los costes del bienestar y los servicios sociales en el PIB.

Por un mundo en paz

Es esencial rechazar cualquier forma de agresión o violencia como medio para imponer determinados planteamientos. Abogamos por medios no violentos y el diálogo para resolver los conflictos.

Para prevenir los conflictos y lograr una paz duradera es imprescindible un equilibrio más igualitario en el comercio mundial y un desarrollo sostenible. En las negociaciones de la OMC, la Unión Europea debería defender los intereses de los países en desarrollo.

Un código de conducta vinculante a escala comunitaria para las empresas multinacionales que se dedican al tráfico de armamento y a la explotación de los recursos naturales sería una condición esencial para un mundo más justo y más pacífico.

La lucha contra la pobreza debería ser la máxima prioridad en los primeros años de este milenio.

III - Por una Constitución europea

Hacia una Europa de los pueblos y las naciones

Hasta ahora la base de la UE ha estado constituida casi exclusivamente por los Estados miembros, que se muestran extremadamente reticentes a ceder su soberanía a una institución política europea. Además, las diferencias de tamaño y población entre los Estados miembros hacen más difícil que exista coordinación entre ellos.

A pesar de que, en opinión del Grupo ALE – Partido Democrático de los Pueblos de Europa, el actual proceso de unidad europea es inadecuado, el partido manifiesta su voluntad de trabajar en el marco de las instituciones vigentes, influir, participar y aprovechar las oportunidades que se nos brinden para lograr que la UE avance en la dirección adecuada.

El objetivo prioritario de nuestro Grupo es garantizar a los diversos pueblos un papel decisivo en la integración europea y luchar contra el déficit democrático de las instituciones, centrándonos para lograrlo en los siguientes puntos:

- fomentar y ampliar el papel que desempeñan las naciones y regiones internas en el seno de las instituciones, para lo que exigiremos que estén representadas en el Consejo de Ministros.
- aplicar plenamente el principio de subsidiariedad, puesto que lo que puede llevar a cabo un organismo más pequeño no debe realizarlo otro situado a un nivel superior.
- facilitar en la medida de lo posible la cooperación interterritorial y transfronteriza entre los diversos países que constituyen la UE, cuyas fronteras son de origen histórico y no reflejan necesariamente los vínculos naturales, económicos o culturales que los unen.
- avanzar hacia un único sistema electoral para el Parlamento Europeo en todo el territorio comunitario, de conformidad con el principio de proporcionalidad y en el que tengan representación directa los pueblos y las naciones.

Por una Constitución europea

La Alianza Libre Europea apoya la idea de una Constitución para la Unión Europea, que considera esencial para que los ciudadanos disfruten de una autonomía democrática y transparente en el seno de la Unión, en el respeto de los derechos humanos, incluida la autodeterminación, y del principio de subsidiariedad, que garantizan que las decisiones se tomen lo más cerca posible de los ciudadanos a quienes afectan.

Desde un punto de vista democrático, el Proyecto de constitución propuesto por la Convención Europea representa un avance importante en la maraña de Tratados que definen la UE y sus competencias, y nuestro Grupo se congratula, en particular, de la inclusión de la Carta de los Derechos Fundamentales como parte integrante de la Constitución. Sin embargo, el fracaso de la Conferencia Intergubernamental, al no lograr que se aprobara el texto de la Convención, constituyó un importante retroceso en el camino hacia una Unión más razonable.

No obstante, también el Proyecto de constitución tiene defectos inevitables. Las oportunidades de participación de las naciones sin Estado fueron muy escasas, incluso en el caso de las que gozan de un grado considerable de autonomía dentro de los Estados miembros.

IV – Un Planeta más seguro para nuestros hijos

La sostenibilidad es un elemento nuclear de los objetivos de nuestro Grupo: tanto en el plano cultural y lingüístico como en el ambiental. Queremos desarrollar comunidades sostenibles en una Europa sostenible.

Nuestro Grupo ha participado activamente en diferentes ámbitos de la política ambiental como la campaña para regiones y zonas libres de OMG y una legislación más estricta para su etiquetado y rastreabilidad. Casi del 90% de la población europea rechaza los OMG. Por consiguiente, no se trata sólo de un asunto de salud alimentaria, sino también del derecho democrático de elegir qué se come y de colocar los derechos de las personas por encima del beneficio económico. Apoyamos la agricultura sostenible y queremos que nuestros agricultores puedan suministrar sus mejores productos a los mercados locales. Abogamos por un desarrollo sostenible en el que la actual población pueda satisfacer sus necesidades sin mermar la capacidad de las generaciones futuras de hacer lo propio.

La lucha contra el cambio climático se ha convertido en un ejemplo concreto de liderazgo europeo. Independientemente de sus implicaciones para las futuras políticas europeas en materia de energía y transporte, la campaña contra el calentamiento global es de gran trascendencia política. Por ejemplo, la gran dependencia de la economía de los EE.UU. de los combustibles fósiles hizo que el control de los recursos energéticos, en particular de los campos petrolíferos, desempeñara un cometido crucial en el ataque militar estadounidense contra el Iraq. Europa sigue liderando la aplicación del Protocolo de Kioto sin la participación de los EE.UU., el mayor emisor de CO₂, que se negó a firmarlo.

En lo relativo a la energía nuclear (Euratom), La ALE defiende una clara posición antinuclear. Deseamos poner fin escalonadamente al empleo de la energía nuclear en Europa. El ahorro energético, las energías renovables y la eficacia energética representan el futuro de la sociedad europea.

Dado que más 1.200 millones de personas sobreviven con menos de 1€ al día, propugnamos la consecución de los ocho Objetivos del Milenio de las NN.UU. y el cumplimiento de los compromisos de Johannesburgo. Para conseguir paz y justicia es preciso combatir la pobreza y el hambre, que todos tengan acceso a la enseñanza básica, reconocer los derechos de la mujer y que todos dispongan de asistencia sanitaria.

En el ámbito interno del Estado español, las formaciones políticas ERC, EA, CHA, PSA, AA, CNC y ICLR consideran que es necesario realizar las siguientes reivindicaciones:

1. Modificación de la Ley Electoral, de manera que desaparezca la circunscripción electoral única para las elecciones europeas y se establezcan circunscripciones acordes a las distintas naciones que componen el Estado.
2. Participación de las CCAA en el ámbito de sus competencias exclusivas en el Consejo de Ministros de la Unión Europea.
3. Reclamar al Gobierno español que solicite reconocimiento oficial a nivel europeo de todas las lenguas recogidas o protegidas en los respectivos Estatutos de Autonomía de las distintas naciones.
4. Reconocimiento de las CCAA para que puedan tener acceso directo al Tribunal de Justicia de la U.E. en la defensa de sus propias competencias.
5. Reclamar la necesidad de elaborar una ley que cumpla el Protocolo de Subsidiariedad y Proporcionalidad del proyecto de la Constitución Europea aprobada por la convención, que permita que los Parlamentos Autonómicos en el ámbito de sus competencias participen de la elaboración y control de las normas comunitarias.
6. Potenciar como cauce habitual las comisiones bilaterales que en materia de asuntos europeos existen en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Comunidad Autónoma de Catalunya con el Gobierno del Estado, y aquellas otras que puedan constituirse en el futuro, así como la Conferencia sectorial sobre asuntos europeos.
7. Proponer, en el marco de la reforma de los Fondos Estructurales, la incorporación de nuevos criterios (baja densidad demográfica, reconversiones industriales, envejecimiento de la población, orografía montañosa o insularidad) para la distribución de importantes recursos que contribuyan al reequilibrio territorial en el seno de los Estados miembros de la Unión Europea.
8. Desarrollar los principios de la Nueva Cultura del Agua (eficiencia, sostenibilidad, diálogo...) y renunciar a la vieja política hidrológica de trasvases entre cuencas y grandes embalses de enorme impacto ambiental, económico y social.